



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°133

RECOLETA, 26 NOVIEMBRE DEL 2013

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por el funcionario Fares Jadue Leiva y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE RECTIFICAR EL ACUERDO N° 92 DE 27 AGOSTO 2013, DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RECOLETA, PROMULGADO POR DECRETO EXENTO N° 2998 DE 14 OCTUBRE 2013 EN EL SENTIDO DE ESTABLECER ENTRE OTROS LOS NOMBRES CORRECTOS DE LAS ORGANIZACIONES BENEFICIARIAS DE SUBVENCION SON LAS QUE SE INDICAN; DE CONFORMIDAD AL REGISTRO PUBLICO DE CARGO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL.-

- CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, RECREATIVO SON DO
- CENTRO DE AYUDA PAZ Y AMOR.
- CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL CENTRAL OESTE.
- CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, ECOLOGICO, JUVENIL Y DEPORTIVO LOS DIABLOS ROJOS DE LA POBLACION ARTURO ALESSANDRI PALMA
- CLUB DEPORTIVO BLANCO SAN CRISTOBAL.
- ORGANIZACIÓN COMUNITARIA AGRUPACION DE MUJERES TALLER LOS JAZMINES.
- CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO MUJERES DEL FUTURO.
- CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO DE LOS DERECHOS DE LA MUJER.
- ORGANIZACIÓN DE MUJERES DE LA FAMILIA.
- JUNTA DE VECINOS POBLACION CHACABUCO.
- JUNTA DE VECINOS PEDRO DONOSO SAN JUAN, JARDIN LA SERENA.

APRUEBASE ASIMISMO MODIFICAR EL ACUERDO N° 93 DE 27 AGOSTO 2013, PROMULGADO POR DECRETO EXENTO N° 3000 DE 15 OCTUBRE 2013 EN EL SENTIDO DE AUMENTAR EL MONTO DE LA SUBVENCION OTORGADA A LA ORGANIZACIÓN TALLER DE MANUALIDADES AILEN, DE \$2.000.000.- A \$3.500.000.-; Y LA UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR DE RECOLETA ENVEJECER CON ALEGRÍA, DE \$2.000.000.- A \$3.500.000.-

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña María Inés Cabrera

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Luis González Brito

Don Juan Antonio Pasten

Don Mikhael Marzuqa Butto

Don Ricardo Saez Valenzuela

Don José Villarroel Lara

Don Fernando Pacheco Bustamante

Abstención :

Don Daniel Jadue Jadue

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/pgs.

- **Alcaldía**
- **Control**
- **Adm. Municipal**
- **Jurídico**
- **Secpla**